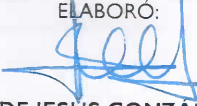

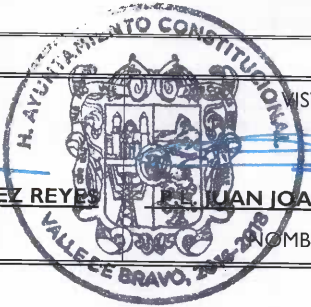


CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	05	SERVICIO:	05			
DICTAMEN DE RIESGO PARA ÁRBOLES								
DESCRIPCIÓN:								
Este tipo de Dictamen es para árboles con riesgo.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Sistema Nacional de Protección Civil, Ley General de Protección Civil DOF 06-06-2012, Código Administrativo del Estado de México en el Libro Sexto, Código Financiero del Estado de México en la Subsección Tercera, Ley Orgánica del Estado de México, Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil.							
DOCUMENTO A OBTENER:	DICTAMEN			VIGENCIA:	3 MESES			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Árboles con riesgo y que afectaría casas habitacionales, vecinales, propiedades, líneas de alta tensión, líneas de Telmex, vía pública y por construcción.							
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
		ORIGINAL	COPIA(S)					
1	Solicitud de requerimiento de Dictamen de árbol (es) con riesgo.	1		Sistema Nacional de Protección Civil, Ley General de Protección Civil DOF 06-06-2012, Código Administrativo del Estado de México en el Libro Sexto, Código Financiero del Estado de México en la Subsección Tercera, Ley Orgánica del Estado de México, Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil.				
2	Identificación Oficial del Propietario		1					
3	Identificación Oficial de Representante Legal.		1					
4	Último Pago Predial o de Compra-Venta del Terreno.		1					
5	Carta Poder del Dueño del Terreno a quien realice el trámite.		1					
6	Una fotografía del árbol (es) donde se muestre el riesgo y que afectaría en caso de caer.		1					
PERSONAS MORALES								
		ORIGINAL	COPIA(S)					
1	Solicitud de requerimiento de Dictamen de árbol (es) con riesgo.	1	1	Mismo Fundamento				
2	Identificación Oficial del Propietario		1					
3	Carta Poder del Apoderado Legal		1					
4	Identificación Oficial del Apoderado Legal		1					
5	Identificación Oficial de Representante Legal.		1					
6	Último Pago Predial o de Compra-Venta del Terreno.		1					
7	Carta Poder del Dueño del Terreno a quien realice el trámite.		1					
8	Una fotografía del árbol (es) donde se muestre el riesgo y que afectaría en caso de caer.	1	1					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
MISMOS REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA(S)	Mismo Fundamento				
OTROS								
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días hábiles, en el caso de cumplir con cada uno de los requisitos solicitados.				
VIGENCIA:	1 Año							
COSTO:	\$ 184.00 por cada árbol							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	NINGUNA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL				UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JUAN JOAQUIN MILLÁN CASAS						
DOMICILIO:	CALLE:	FRAY GREGORIO JIMENEZ DE LA CUENCA			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO		
COLONIA:	SANTA MARIA AHUACATLÁN	MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO					
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:30 HORAS					

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	26 2 38 88	NO	NO	proteccioncivil_valledebravo@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	LISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27 DE JULIO DE 2016
<u>P.T. MA. DE JESUS GONZALEZ REYES</u>	<u>SR. JUAN JOAQUÍN MILLÁN CASAS</u>	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



PROTECCIÓN CIVIL